

# Concurso decoración navideña 2024

## Bases

### 1.- OBJETO

El Ayuntamiento del Valle de Mena convoca el Concurso de decoración navideña 2024 con el fin de potenciar la participación ciudadana dentro de la programación municipal de Navidad.

### 2.- CATEGORIAS

Se establecen dos categorías:

- A) LOCALES Y ESCAPARATES de negocios
- B) BALCONES, VENTANAS Y FACHADAS de casa particulares

### 3.- CRITERIOS DE DECORACIÓN

- En la categoría de Negocios, se tendrá en cuenta la decoración tanto del escaparate, si lo hubiere, como la del interior.
- En la categoría de particulares, la decoración deberá ser visible desde la calle, no teniéndose en cuenta las decoraciones en interiores que no sean visibles desde el exterior.
- La decoración deberá tener relación con la festividad de Navidad y los motivos tradicionales de la misma, con libertad en cuanto a técnica y estilo.
- Quedan excluidos el empleo de fuego, antorchas, velas o cualquier elemento pirotécnico.
- La decoración deberá permanecer expuesta al menos desde el miércoles 11 de diciembre hasta el lunes 6 de enero de 2024.

### 4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El jurado tendrá en cuenta:

- Diseño
- Originalidad
- Uso de materiales reciclables

### 5.- JURADO

El jurado estará formado por 3 personas nombradas por el Ayuntamiento.

### 6.- PREMIOS

Se establece dos premios por categoría :

- 1º Premio 200€
- 2º Premio 100€

### 7.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán enviando un mail a [cultura@valledemena.es](mailto:cultura@valledemena.es) indicando:

- Nombre, apellidos y DNI de la persona que participa (como particular o como negocio)
- Categoría en la que participa
- Dirección de la decoración participante
- Nª de teléfono

Plazo de presentación de inscripciones: hasta el jueves 5 de diciembre.

### 8.- FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS

- El jurado realizará las visitas de ambas categorías el miércoles 11 de diciembre, en horario a de 18:00 h a 21:00 h, haciéndose público el fallo en los medios de difusión municipal.
- Los premios se entregarán la noche del 27 de diciembre, durante la celebración de las Campanadas Fin de Año.

